
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.007			
<b>Proceso:</b> Acreditación Institucional			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Coordinación General Autoevaluación y Acreditación			<b>Hora de Inicio:</b> 8:00 a.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Evaluar la encuesta diseñada con miras a identificar cómo va el desarrollo de las clases mediadas por las tecnologías, revisar el Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU y los avances en el video institucional			<b>Hora de finalización:</b> 10:10 a.m.
<b>Lugar:</b> Reunión vía meet			<b>Fecha:</b> 22 de julio de 2020
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Daniel Beltrán	Coordinador AA Facultad Ciencias y Educación	
	Alexandra Abuchar	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ingeniería	
	Luisa Fernanda González	Docente delegada ante el Comité Institucional AA	
	Luis Fernando Quijano	Coordinador AA Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Frank Giraldo	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica	
	Guillermo Bocanegra	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes	
	Pilar Infante Luna	Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación	
	Catalina Ramírez	Funcionaria Coordinación General de AA-Acreditación Institucional	
	Angélica Torres	Funcionaria Coordinación General de AA-Registro Calificado	
Tatiana Quevedo	Funcionaria Coordinación General de AA-Gestión Documental		
<b>Elaboró:</b> Tatiana Quevedo- Funcionaria CPS-CGAA		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	



**OBJETIVO:**

Evaluar la encuesta diseñada con miras a identificar cómo va el desarrollo de las clases mediadas por las tecnologías, revisar el Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU y los avances en el video institucional.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Socializar la encuesta diseñada para identificar “¿Cómo vamos en el desarrollo de las clases mediadas por las tecnologías de la información durante el semestre 2020-I?”
2. Revisar el [Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU](#)
3. Aspectos generales de la Guía para la elaboración del documento maestro de Registro Calificado.
4. Varios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## DESARROLLO:

La profesora Pilar Infante (CGAA) agradece la asistencia a la sesión al Comité de Autoevaluación y Acreditación del 22 de julio del presente y menciona que la Funcionaria Catalina Ramírez- Acreditación Institucional (FCGAA) presentará los resultados hasta la fecha obtenidos con la encuesta “¿Cómo vamos en el desarrollo de las clases mediadas por las tecnologías de la información durante el semestre 2020-I?”.

### **Socializar la encuesta diseñada para identificar “¿Cómo vamos en el desarrollo de las clases mediadas por las tecnologías de la información durante el semestre 2020-I?”**

La Funcionaria Catalina Ramírez- Acreditación Institucional (FCGAA) inicia diciendo que se hicieron tres divulgaciones de la encuesta: en la página de la universidad, cómo la página principal, páginas de facultades y coordinaciones, redes sociales (aún está abierta), de tal manera que los resultados al corte del día 16 de julio son:

374 estudiantes encuestados



- 38.8% Facultad de Ciencias y Educación
- 12% Facultad Tecnológica
- 30.7% Facultad de Ingeniería
- 13.1% Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 5.3% Facultad de Artes, ASAB

Estudiantes de Pregrado 87,4%

Estudiantes de Posgrado 12,6%

- ✓ La mayoría (44%) de los estudiantes que responden la encuesta son personas que están cursando los primeros semestres.
- ✓ La mayoría de los estudiantes se ubican geográficamente en la localidad de Bosa, Kennedy y también hay un porcentaje alto fuera de Bogotá (municipios de Cundinamarca y otros lugares).
- ✓ Se evidencia que la mayoría vive con su familia.
- ✓ La frecuencia más alta arroja que tienen inscritos 18 créditos en el semestre actual, luego siguen 15 créditos y el porcentaje más bajo tiene menos de 8 créditos.
- ✓ Las dificultades presentadas por el uso de las TIC (Tecnologías de la información y Comunicación), se verifica mayor incidencia en los que cuentan con internet, licencias y programas especializados.
- ✓ Aspectos positivos de las clases en pandemia, reducción en tiempos de traslado, disminución en valores de transporte, mejora calidad de vida, mejora en seguridad persona, manejo de tiempo autónomo, uso de recursos virtuales olvidados, mejor accesibilidad de la información, mayor compromiso de los docentes.
- ✓ 14 personas indican que no evidencian nada positivo en la situación
- ✓ Aspectos polémicos, equipos de cómputo lento, mala conectividad en internet, fallas de micrófono, falta de prácticas de laboratorio, malas metodologías y no hay planeación, dificultad para resolver dudas en el desarrollo de las clases ya que no hay tiempo o los estudiantes no tienen micrófonos, falta de empatía de los docentes, déficit de atención, saturación en actividades
- ✓ Horas de que permanece frente al computador, se evidencia que hay un porcentaje alto de más de 16 horas y de 14 a 16 horas
- ✓ Nivel de satisfacción, 44,4% Satisfecho y un 10,7% Insatisfecho

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- ✓ Preocupaciones, asociadas a métodos de aprendizaje, elementos de trabajo y ansiedad por la situación
- ✓ Uso de estrategias y servicios, en su mayoría se consultan libros electrónicos
- ✓ Participación en la convocatoria de equipos: en su mayoría no se enteraron o no requieren ese apoyo
- ✓ Participación en la convocatoria de apoyo alimentario
- ✓ Estrategias para mejorar el desarrollo de las clases en los cuales se solicita respetar los tiempos de clase, grabar todas las clases, abrir espacio para tutorías, capacitar a los docentes en mejores herramientas para usar en clase , etc.
- ✓ Tema o aspecto para recibir cualificación y mejorar su experiencia, en el caso los estudiantes sugieren mayor manejo del tiempo, uso de bases de datos, Excel, programación, mejora de hábitos de estudio en la virtualidad, estrategia de autoaprendizaje, psicología manejo de office 365, entre otros
- ✓ Estado de Salud, un 51,2% no ha experimentado afectaciones de salud, mientras que un 48,8% si han experimentado afectaciones en la garganta, articulaciones, dolor de espalda, afectaciones asociadas al dolor de cabeza, falta de sueño, depresión, ansiedad
- ✓ Preexistencia de enfermedades en el cual predomina la opción, ninguna, sin embargo, también hay respuestas como hipertensión arterial, diabetes, obesidad
- ✓ Expectativas: Matricula cero, docentes más empáticos, apoyo económico, préstamo de dispositivos, mayor comprensión por parte de los docentes, que los apoyos lleguen a tiempo, tutorías, actualizar y mejorar plataformas



#### Docentes encuestados 157

- 40,8% Facultad de Ciencias y Educación
- 10.8% Facultad Tecnológica
- 26,1% Facultad de Ingeniería
- 12.1% Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 10.2% Facultad de Artes-ASAB
- 53,5% Docentes de planta
- 32.5% Docentes Hora Catedra
- 11.5% Tiempo completo ocasional
- Medio tiempo ocasional

Los docentes se encuentran en un rango de edad entre 25 y 70 años en donde predominan las edades de 41 y 50 años, los profesores en gran porcentaje viven con su familia y son padres de familia. En su mayoría viven en Teusaquillo y Suba, también se valida que viven en municipios cercanos a Bogotá.

- ✓ Actividades en tiempo libre, distribuyen sus actividades entre dormir, leer, hacer ejercicio, comparte con su familia, o no tiene tiempo libre
- ✓ Necesidades de equipos especializados, actualización de computadores y office, mayor capacidad de RAM del computador, audífonos ergonómicos con micrófono de calidad, tableta digitalizadora, antivirus, equipos de cómputo, etc.
- ✓ Aspectos positivos, puntualidad de las clases y mayor asistencia, mayor aprendizaje autónomo, grabación de las clases, escenario educativo sano, acceso a simulaciones, actualización de material didáctico, etc.



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- ✓ Aspectos problema, Conectividad, capacidad del computador, conexión de los estudiantes, parciales y fraude, evaluación y concentración de los estudiantes, trabajo colaborativo de solucionar dudas, asumir costos, permanencia de muchas horas frente a la pantalla
- ✓ Tiempo que gasta semanalmente en asesoría se valida que es frecuente el rango de 4 a 7 horas aproximadamente
- ✓ Identificación de necesidades pedagógicas, pizarras digitales, proceso evaluativo, herramientas más interactivas, acompañamiento y soporte en Moodle, disminuir cantidad de estudiantes en grupo, entre otros
- ✓ Expectativas, necesidad de mejores equipos, acompañamiento en cuanto a dispositivos y conectividad de los alumnos, disminución en tarifas con ETB, talleres de manejo de emociones de los estudiantes

Al área administrativa no se le hizo cuantificación de resultados preliminares, sin embargo un 70% de los encuestados manifiesta agradecimiento con la universidad al no haber culminado sus contratos y consideran que deberían tener la posibilidad de hacer préstamos de silla o equipos. Sin embargo, el resultado y conclusión es de agradecimiento.

- La profesora Pilar Infante (CGAA) Considera que el informe y la encuesta fueron bastante completos, de los cuales se puede profundizar más y gestionar capacitaciones y actividades preventivas que promuevan el bienestar de la comunidad. Sería pertinente presentar el informe al Consejo Académico, llevando observaciones de lo más relevante.
- El profesor Guillermo Bocanegra (CFAASAB) indica que es importante el ejercicio del cual se pueden tomar muchas acciones, y en donde se puede tomar la rienda para que se apliquen a mediano y largo plazo.
- La profesora Alexandra Abuchar (CAFI) Considera que es pertinente la investigación que se hizo a partir de la encuesta ya que muchas veces no se tiene conocimiento de muchas situaciones, de ello se pueden tomar acciones para establecer mejoras y hacer gestión a partir de un comunicado o boletín digital en páginas y correos institucionales.
- La profesora Luisa Fernanda González (DR) menciona que el cuerpo docente ha tomado un papel importante en este semestre porque adquirieron el reto de hacer educación virtual, del cual merecen reconocimiento por parte de la Universidad. Considera importante que los resultados por facultad sean entregados a cada coordinador de sede para que se les haga un análisis interno, ya que se podría pensar en una encuesta adicional, pero con la actual se puede trabajar.
- El profesor Frank Giraldo (CFT) menciona que si se tienen dudas sobre la determinación que tomará la universidad sobre el semestre 2020-2, para darle validez a la encuesta actual, y darles plan de acción a las sugerencias y expectativas con tiempo. Es importante la ubicación poblacional dado que el pico de la pandemia tiende a crecer, también exalta el número de integrantes de la familia de los profesores que en su mayoría son 3 integrantes.
- El profesor Luis Fernando Quijano (CFMARN) apoya el aporte de sus compañeros y menciona que a partir de la encuesta se puede sacar un informe del cual se pueda ver que mejoras trajo la situación del COVID-19 y que los estudiantes tengan conocimiento de ello, también hace la claridad en que hay algunos docentes han manifestado que no están de acuerdo con grabar las clases, dado que expresan que la didáctica y metodología que utilizan para presentar la información es propia, de tal manera que apoya la idea de la profesora Alexandra, en hacer un reconocimiento a las infografías realizadas por muchos profesores.
- La profesora Pilar Infante (CGAA) propone consolidar la información e ideas aportadas para presentarlas al Consejo Académico, por lo tanto se tendrían las siguientes tareas:
  - Priorizar acciones
  - Identificar qué acciones se puede hacer desde comité de Autoevaluación y Acreditación
  - Realizar una infografía

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se tiene cierta inquietud y preocupación en relación con los tiempos teniendo en cuenta que la carga laboral se ha visto afectado por la implementación del proyecto APEA, de lo cual pide colaboración a los integrantes para consolidar esas tareas y que se pueda tener para el siguiente comité.

- El profesor Daniel Beltrán (CFCE) opina que el trabajo se divida por estamentos, para luego ser socializados por equipos de trabajos en el cual le gustaría trabajar el aspecto de los docentes, se postula para priorizar el área de docentes junto con la profesora Alexandra.
- La profesora Pilar Infante (CGAA) propone que se organicen los coordinadores para realizar el análisis de la encuesta y que se tengan las observaciones y conclusiones para el próximo comité.

#### **Revisar el Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU**

La profesora Pilar Infante (CGAA) propone que desde cada comité se identifique inquietudes y planes de acción para la implementación del [Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU](#) y realizar una mesa de trabajo para hablar sobre el acuerdo a mediados del mes de agosto.

El profesor Luis Fernando Quijano (CFMARN) menciona que el programa de Administración Ambiental, desea que se haga una reunión previa ya que él puede dar un concepto sobre el [Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU](#), pero desea que cada uno de los profesores aporten y se pueda generar un acuerdo colectivo.

El profesor Daniel Beltrán (CFCE) indica que tiene la inquietud sobre cómo se construirán los parámetros para el desarrollo e implementación del acuerdo, a lo que la profesora Pilar Infante (CGAA) indica que se debe mediar y conciliar las nuevas estructuras del acuerdo sin embargo se tienen 6 meses para hacer la transición, sin embargo, este tema se trabajará en la jornada que se propone para agosto.

#### **Aspectos generales de la guía para la elaboración del documento maestro para la obtención y la renovación del Registro Calificado**



La funcionaria Angélica Torres (FCGAA) presentó una propuesta de una guía para la elaboración del documento maestro para la obtención y la renovación del Registro Calificado, esta guía será remitida a los coordinadores de Autoevaluación y Acreditación con el objetivo de que se realicen las observaciones y sugerencias necesarias, de igual forma destacó que ese documento busca tender al Decreto 1330 de julio de 2019 en articulación con el contexto de los Proyectos Curriculares. Refiriendo el papel que tiene la experiencia adquirida en este proceso.

La profesora Pilar Infante (CGAA) manifiesta la preocupación por los tiempos que se han tomado para hacer los conceptos por lo tanto solicita respetar los cronogramas para que no se evidencien falencias o quejas respecto a ello.

La funcionaria Angélica Torres (FCGAA) menciona que se está intentando hacer un ejercicio en donde se valoren que mejoras se deben hacer en relación con el proceso de Registro Calificado y se está practicando una encuesta con los proyectos curriculares a los cuales se les ha realizado un acompañamiento.

Por otro lado se establecen las actividades acordadas y los profesores encargados de las mismas de tal manera que:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

1. Realizar un consolidado de las inquietudes y propuestas que se identifiquen sobre el Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU (**Todas las facultades**)
2. Identificar qué acciones se pueden realizar desde el Comité de Autoevaluación y Acreditación en el marco de la encuesta realizada. (**Profesor Guillermo Bocanegra**)
3. Priorizar y comunicar las acciones que se pueden realizar desde el Comité de Autoevaluación y Acreditación. (**Profesora Alexandra Abuchar y Profesor Luis Fernando Quijano**)
4. Realizar unos cronogramas tentativos de los proyectos curriculares enmarcados en el Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU (**Todas las facultades**)

Por último se acuerda realizar un Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación el día 5 de agosto del presente, con el objetivo de analizar los resultados finales de las encuestas y desarrollar una jornada de trabajo en el marco del Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Consolidado de las inquietudes y propuestas que se identifiquen sobre el Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU	Facultad Tecnológica, Facultad de Ciencias y Educación, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Facultad de Ingeniería, Facultad de Artes.	Julio 2020
Acciones que se pueden realizar desde el Comité de Autoevaluación y Acreditación en el marco de la encuesta realizada	Facultad de Artes, ASAB.	Julio 2020
Priorizar y comunicar las acciones que se pueden realizar desde el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación en el marco de la encuesta realizada	Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Facultad de Ingeniería	Julio 2020
Realizar unos cronogramas tentativos de los proyectos curriculares enmarcados en el Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU	Facultad Tecnológica, Facultad de Ciencias y Educación, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Facultad de Ingeniería, Facultad de Artes.	Agosto 2020
Remitir invitación para el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación Institucional el día 5 de agosto	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación	Agosto 2020
Desarrollar una jornada de trabajo en el marco del Acuerdo 02 de julio de 2020 del CESU	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación	Agosto 2020